

**ACTA**  
**SESION ORDINARIA N° 18/22**

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, A los 30 días del mes de mayo de 2022, siendo las 15:45 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18/22 del Consejo Asesor de Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Agustín MARIO (D.N.I. 29.905.010). Se encuentra presente la Consejera del Claustro Docente de la Carrera, Florencia MEDICI (D.N.I. 28.877.217); y el Consejero del Claustro Estudiantil de la Carrera, Diego SUAREZ (D.N.I. 40.913.486). Se encuentra ausente con aviso el Consejero del Claustro Docente de la Carrera, Alejandro FIORITO (D.N.I. 16.495.068).

Se detallan a continuación los temas tratados:

1. Propuesta de modificación de correlatividades  
El Coordinador MARIO comenta que, luego de idas y vueltas en términos de la información recibida, es posible proponer una reforma al régimen de correlatividades -aunque esto implica modificar el plan de estudios-. Comenta, además, que su propuesta permitiría, al flexibilizar los requisitos de inscripción -en general-, incrementar sensiblemente el número de estudiantes inscriptos en el ciclo superior. Informa sobre los titulares de área con los que ha conversado la propuesta y se compromete a hacer llegar un informe sobre el tema al resto de los consejeros, para seguir discutiendo el tema. En particular, COLL (titular del área de Matemática) acuerda con remover Estadística I como requisito de Matemática para Economistas; TAVILLA (titular de Estructura Económica) acuerda con incorporar MACROECONOMÍA SUPERIOR y MICROECONOMÍA SUPERIOR como requisitos para ECONOMÍA DEL TRABAJO Y LA DISTRIBUCIÓN; ROBBA (titular de Política económica y desarrollo) acuerda con remover: i) ECONOMÍA INTERNACIONAL como requisito para CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, y ii) ECONOMETRÍA como requisito para DINERO, CRÉDITO Y BANCOS. Respecto de MACROECONOMÍA SUPERIOR y MICROECONOMÍA SUPERIOR, el consejo acuerda analizar los requisitos en la próxima reunión.

En la próxima reunión, más en general, el consejo terminará de evaluar la propuesta presentada por el Coordinador MARIO de modo de completar la propuesta de nuevo régimen de correlativas para presentar a los titulares de área restantes y, eventualmente, llevar para su tratamiento al



AM



Consejo de Departamento. Debe notarse que el nuevo régimen de correlatividad puede implicar modificaciones en el orden de las asignaturas, lo cual deberá ser explicitado en la propuesta.

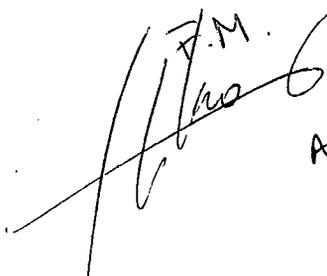
MÉDICI remarca -y MARIO y SUÁREZ acuerdan- la importancia de discutir una reforma integral al plan de estudios que no se limite a las correlatividades, considerando la cantidad de graduados con que cuenta el programa, entre otros aspectos.

2. Situación respecto a cambios en Indicadores Económicos y Cuentas Nacionales

SUÁREZ comenta acerca de los comentarios de un estudiante de la materia referida -y la preocupación de otros estudiantes más avanzados- en relación a cambios en el dictado. En particular, al hecho de que en Indicadores Económicos y Cuentas Nacionales no se está utilizando Excel. MARIO refiere que este cambio fue consensuado explícitamente con el docente responsable Haroldo MONTAGÚ y la titular del área Roxana CARELLI, considerando que se trata de un curso de Cuentas Nacionales y no de uno de Excel -o cualquier software en particular-. Con el tiempo, la clase "práctica" de la materia se había ido transformando en un curso de Excel y esto era visto como algo negativo o que, al menos, no era lo más adecuado para esta materia en particular. De todos modos, se informa que MARIO y MONTAGÚ acordaron en trabajar para poder contar, en próximos cuatrimestres, con una guía de ejercicios que incluya la utilización de Excel como herramienta -y no un fin en sí mismo-.

3. Actualización de programas (Antropología económica; Economía del trabajo y distribución del ingreso; Crecimiento, desarrollo y planificación; Macroeconomía superior; Política económica argentina; Sistemas económicos comparados)

Se comenta que 7 de las 9 asignaturas dictadas durante el segundo cuatrimestre han realizado propuestas de actualización de programas, las cuales han recibido el visto bueno de los titulares de área y/o del coordinador-vice decano. Dichas actualizaciones fueron tratadas en el último consejo de departamento. En líneas generales, y teniendo en cuenta que no es posible modificar objetivos generales y contenidos mínimos, las actualizaciones incluyen principalmente adiciones de material bibliográfico y, en algunos casos, reordenamiento de unidades temáticas. En cualquier caso, se considera importante mantener actualizados los programas de las asignaturas de la carrera.

F.M.  
  
 AM



Respecto del programa de Dinero, Crédito y Bancos, considerando la cantidad de textos en inglés que contiene, MÉDICI propone, tal como se hace en Macroeconomía superior, que un auxiliar graduado pueda dedicarse a realizar traducciones que faciliten la tarea de los estudiantes (por ejemplo, la tarea del auxiliar puede consistir en traducir un artículo por mes).

4. Estado de propuesta sobre curso de R

SUÁREZ, consulta sobre la situación en que se encuentra la propuesta, llevada adelante por los estudiantes, de brindar un curso del software R. Esto, considerando el reciente anuncio de un curso de formación docente sobre la temática. MARIÓ refiere que la propuesta había quedado en manos de la Secretaría de Extensión. De todos modos, remarca la importancia de aprender estadística, más allá del software que pueda estar "de moda" en un momento particular.

Siendo las 17:00 hs., se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°18 de 2022 del Consejo de la Carrera de Economía del Departamento de Economía y Administración.

  
Florencia Medici.

  
AGUSTÍN MARIÓ

